



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5465/17

Res. 2666/17

ACTA N° 123, de fecha 24 de octubre de 2017.

VISTO: La nota presentada por la Dirección del Programa de Educación en Procesos Industriales, solicitando considerar el Calendario de Cursos y Exámenes de Ascenso a Primer Oficial y Jefe de Máquinas de la Marina Mercante para el año 2018, a realizarse en la Escuela Técnica Superior Marítima;

RESULTANDO: que el mismo luce de fs. 2 a 5, cumpliendo con el Decreto N° 311/009, en el marco del Convenio Internacional sobre “Normas de Titulación y Guardia para la Gente de Mar” STCW-78 y Enmiendas (1995-2010);

CONSIDERANDO: que corresponde su aprobación por parte del Consejo de Educación Técnico-Profesional;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Aprobar el siguiente Calendario de Cursos y Exámenes de Ascenso a Primer Oficial y Jefe de Máquinas de la Marina Mercante para el año 2018, a realizarse en la Escuela Técnica Superior Marítima:

PROGRAMACIÓN DE CURSOS DE APOYO Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PARA ASCENSO A JEFE DE MÁQUINAS DE LA MARINA MERCANTE, SEGÚN CONVENIO STCW-78 ENMENDADO (1995 – 2010) DE OMI Y DECRETO N° 311/009 EN LA ESCUELA

TÉCNICA SUPERIOR MARÍTIMA (ETSM) DEL CETP AÑO 2018.

FECHAS SUGERIDAS DE EXAMEN.

PRIMER PERÍODO:

EXAMEN

FECHA

Economía Naviera	20/07/18
Derecho, Legislación y Ordenanzas marítimas	23/07/18
Administración y Gestión de Recursos	25/07/18
Instalaciones y Maquinaria Naval	27/07/18

SEGUNDO PERÍODO:

EXAMEN

FECHA

Economía Naviera	27/11/18
Derecho, Legislación y Ordenanzas marítimas	29/11/18
Administración y Gestión de Recursos	03/12/18
Instalaciones y Maquinaria Naval	05/12/18

Podrá establecerse períodos complementarios de examen, de acuerdo al calendario escolar.

Para rendir los exámenes de:

- Instalaciones y Maquinaria Naval

Se sugiere los Cursos de:

- Mecánica Naval, con una carga horaria de 60 horas en régimen de 10 horas semanales.
- Electrónica Digital y Automatismos, con una carga horaria de 60 horas en régimen de 10 horas semanales.
- Sistemas Eléctricos, con una carga horaria de 72 horas en régimen de 12 horas semanales.

Para rendir el examen de:

- Economía Naviera



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

-Derecho, Legislación y Ordenanzas Marítimas

-Administración y Gestión de Recursos

Se sugiere cursar el módulo de Gestión Marítima, el cual tendrá una carga horaria de 60 horas en régimen de 10 horas semanales.

LOS CURSOS DE APOYO TENDRÁN COMO FECHAS TENTATIVAS:

PRIMERA EDICIÓN	Desde: 04/06/18	Hasta: 16/07/18
SEGUNDA EDICIÓN	Desde: 15/10/18	Hasta: 26/11/18

PROGRAMACIÓN DE CURSOS DE APOYO Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PARA ASCENSO A PRIMER OFICIAL DE MÁQUINAS DE LA MARINA MERCANTE SEGÚN STCW-78 DE OMI Y ENMIENDAS (1995-2010) DECRETO N° 311/009 EN LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR MARÍTIMA DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL.

AÑO 2018

FECHAS SUGERIDAS DE EXAMEN:

PRIMER PERÍODO:

EXAMEN

FECHA

Maquinaria Naval	29/05/18
Mantenimiento y Reparaciones	01/06/18
Control de funcionamiento del buque y cuidado de las personas	04/06/18
Instalaciones eléctricas, electrónicas y de control	06/06/18
Inglés Técnico Marítimo	08/06/18

SEGUNDO PERÍODO

EXAMEN

FECHA

Maquinaria Naval	02/10/18
Mantenimiento y Reparaciones	05/10/18
Control de funcionamiento del buque y cuidado de las personas	09/10/18
Instalaciones eléctricas, electrónicas y de control	12/10/18
Inglés Técnico Marítimo	16/10/18

Podrá establecerse períodos complementarios de examen, de acuerdo al calendario escolar.

- Para rendir los exámenes de Maquinaria Naval, Mantenimiento y Reparaciones, se sugiere el Curso de Maquinaria Naval y Reparaciones, el cual tendrá una carga horaria de 180 horas totales, en régimen de 18 horas semanales.

- Para rendir examen de Instalaciones Eléctricas, Electrónicas y de Control los Cursos que se sugieren son:

a) Máquinas Eléctricas en el buque, con una carga horaria de 90 horas totales en régimen de 9 horas semanales.

b) Electrónica de Control, con una carga horaria de 90 horas totales en régimen de 9 horas semanales.

- Para rendir el examen de Control de funcionamiento del buque y cuidado de las personas a bordo, se sugiere realizar el Curso de Estructura Naval y Seguridad, con una carga horaria de 90 horas y en régimen de 9 horas semanales.

- Para rendir examen de Inglés Técnico Marítimo, se sugiere realizar el Curso del mismo nombre, de 150 horas de carga horaria en régimen de 15 horas semanales.

LOS CURSOS DE APOYO TENDRÁN COMO FECHAS TENTATIVAS:

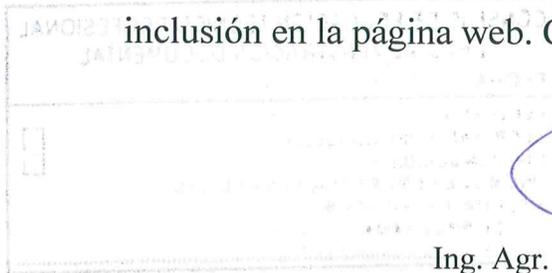
PRIMERA EDICIÓN	Desde: 05/03/18	Hasta: 25/05/18
SEGUNDA EDICIÓN	Desde: 23/07/18	Hasta: 01/10/18

2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la Dirección del Programa de Educación en Procesos Industriales y comunicar a la Escuela Técnica Superior Marítima, a los Programas de Planeamiento



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Educativo y de Gestión Educativa y a la Dirección de Comunicaciones para su
inclusión en la página web. Cumplido, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/cb

